

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DANZANTETRANS S.A.**

En la ciudad de Pujilí, provincia de Cotopaxi, siendo el día viernes ocho de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Velasco Ibarra s/n y Rocafuerte, perteneciente al cantón Pujilí provincia de Cotopaxi, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DANZANTETRANS S.A.:** 1) HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI por sus propios y personales derechos propietaria de cincuenta acciones; 2) MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO por su propios y personales derechos propietario de quince acciones; y 3) MENA HURTADO STEVEN ISRAEL por su propios y personales derechos propietario de quince acciones. Las acciones tienen un valor nominal de diez dólares americanos cada una. Preside la junta el señor MENA HURTADO STEVEN ISRAEL en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la señora HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI en su calidad de Gerente General de la compañía.- Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el señor MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO mociona que se trate el siguiente orden del día:

1.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al periodo económico 2018.

2.- Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al periodo económico 2018.

3.- Conocer y Resolver sobre el Balance General, Balance de Resultados, Balance Flujo del Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondiente al periodo económico 2018.

Presidencia dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden de día aprobado.

Interviene la señora HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI y pone a conocimiento de la junta de accionistas su informe de Gerencia del año 2018 informa que se adjunta a la presente acta, Interviene el accionista MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO y mociona que se apruebe el Informe de gerencia y por unanimidad es aprobado el informe de gerencia del año 2018.

Quien preside la junta dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día acordado:

2.- Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al periodo económico 2018.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Interviene el accionista MENA HURTADO STEVEN ISRAEL quien mociona aprobar el informe de comisario el mismo que se adjunta a la presente acta, por unanimidad es aprobado el informe de Comisario del año 2018.

3.- Conocer y Resolver sobre el Balance General, Balance de Resultados, Balance Flujo del Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondiente al periodo económico 2018. b) resolver sobre los resultados.

Quien Preside esta junta solicita que por secretaria se ponga en consideración de los accionistas el Balance General, Balance de Resultados, Balance Flujo del Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondiente al periodo económico 2018. b) resolver sobre los resultados.

Interviene la señora HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI, quien manifiesta los resultados de los estados financieros y pone en consideración de los señores accionistas, y mociona se tome una decisión sobre los resultados obtenidos. Interviene el accionista MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO quien felicita a la administración y mociona que sean aprobados y que las utilidades sean acumuladas para fortalecer a la compañía, la moción es sometida a votación y se aprueban los Estados Financieros por unanimidad y de igual forma la acumulación de los resultados.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente siendo las doce horas treinta minutos declara un receso para redactar el acta.-

A las trece horas se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas de la compañía, y el secretario Ad-Hoc que certifica.



Mena Hurtado Steven Israel
Presidente Ad- Hoc - Accionista



Hurtado Esquivel Mercedes Noemí
Secretaria- Gerente General – Accionista



Mena Enríquez Williams Rodrigo
Accionista